

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA ORDEN DEL DÍA

Para la sesión plenaria del día lunes 08 de agosto de 2022

Hora: 3:00 p.m.

LLAMADO A LISTA

Ш

ANUNCIO DE PROYECTOS

Ш

LECTURA DE PONENCIAS Y CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS EN SEGUNDO DEBATE

1. Proyecto de Ley número 061 de 2021 Senado: "Por medio del cual se adiciona un artículo al decreto Legislativo 444 de 2020 "Por el cual se crea el fondo de mitigación de emergencias – FOME, y se dictan disposiciones en materia de recursos, dentro del estado de emergencia económica, social y ecológica".

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Efraín José Cepeda Sarabia y Luis Iván Marulanda Gómez

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la Gaceta del Congreso número 902 de 2021.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1065 de 2021. Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 369 de 2022.

Autores:

Honorables Senadores Angélica Lozano Correa, Aida Yolanda Avella Esquivel, Luis Iván Marulanda Gómez, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Juan Luis Castro Córdoba y Antonio Eresmid Sanguino Páez.

Honorables Representantes Juanita Goebertus Estrada, Catalina Ortiz Lalinde y Mauricio Toro Orjuela

2. Proyecto de Ley número 129 de 2021 Senado: "Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 715 de 2001 y se dictan otras disposiciones".

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores German Darío Hoyos Giraldo y Mauricio Gómez Amín

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la Gaceta del Congreso número 1023 de 2021.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1334-1366 de 2022. Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número <u>1754 de 2021.</u>

Autores:

Honorables Representantes Carlos Eduardo Acosta, Juan Diego Echavarría, Jairo Cristancho Tarache y Norma Hurtado Sánchez

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

٧

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

El Presidente,

El Primer Vicepresidente,

El Segundo Vicepresidente

El Secretario General,

ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE

MIGUEL ÁNGEL PINTO HERNÁNDEZ

HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO

GREGORIO ELJACH PACHECO